

ESPACIO ESPAÑA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL DE SHANGHAI – CCBF SHANGHAI, CHINA

Del 9 al 11 de noviembre de 2018

Madrid, 18 de mayo de 2018

ICEX España Exportación e Inversiones, en colaboración con la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) y la Oficina económica y Comercial de España en Shanghai, organizará por primera vez la participación de editoriales españolas en la Feria Internacional de Libro Infantil de Shanghai – CCBF a través de un Espacio España, del 9 al 11 de noviembre de 2018 en Shanghai, China.

China es el mercado de mayor crecimiento en producción de libros infantiles con más de 40.000 títulos publicados anualmente, de los que entre el 30% y el 40% son traducciones, con Reino Unido como principal proveedor. El sector del libro infantil en China mantiene un crecimiento superior al 10% anual desde 2002.

CCBF, coorganizada por la Agencia Estatal de Prensa, Edición, Radio y Televisión de China y la Feria del Libro Infantil de Bolonia celebra en 2018 su sexta edición. En su edición 2017 ocupó una superficie de 22.000 metros cuadrados contó con más de 350 expositores internacionales y más de 10.000 visitantes profesionales. La feria organiza además un amplio programa de conferencias y seminarios profesionales así como de actividades de animación a la lectura. CCBF es la única feria dedicada exclusivamente al libro infantil en Asia y se ha convertido en una **cita estratégica para la negociación de derechos de traducción de libros infantiles en China y otros países de la región.**

El Espacio España se situará en el área de venta de derechos, de acceso exclusivamente profesional.

PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA – ESPACIO ESPAÑA

La participación española consistirá en un espacio expositivo bajo la marca Libros de España / Books from Spain en el que las empresas participantes dispondrán de una mesa para reuniones de trabajo y baldas para la exposición de libros.



FEDERACIÓN DE GREMIOS
DE EDITORES DE ESPAÑA



Se convoca a las editoriales y agencias literarias españolas con catálogos de venta de derechos de literatura infantil, proyectos de coedición y packagers.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN

LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN POR EMPRESA ES DE 1.100 EUROS
(IVA 10% INCLUIDO)

SERVICIOS OFRECIDOS

Las empresas participantes recibirán por parte de la Federación de Gremios de Editores de España una ayuda para sufragar los gastos de viaje de 950 euros por empresa.

Los servicios ofrecidos en la participación en el Espacio España son los siguientes:

- Contratación del espacio a ocupar.
- Decoración del espacio España y mobiliario básico.
- Adquisición de pases de forma anticipada.
- Transporte de los libros a exponer (hasta 25 kg).
- Información general en el stand institucional ICEX.
- Promoción a clientes potenciales de la zona mediante la realización de mailings informativos de la presencia española en esta feria.

Las empresas interesadas en participar deberán inscribirse a través del portal ICEX **antes del 2 de julio de 2018**.

La solicitud, en todos los casos, deberá ir acompañada de una copia de la transferencia (BBVA nº ES48 0182 2370 4300 1429 0099) realizada a nombre de ICEX España Exportación e Inversiones, por importe equivalente al 100% del coste de la participación. Deberán hacer constar el nombre de la empresa y el de la actividad (Espacio España CCBF). El pago podrá realizarse también mediante tarjeta bancaria. ICEX no tendrá en cuenta las solicitudes cuya cuota de participación no haya sido abonada.



FEDERACIÓN DE GREMIOS
DE EDITORES DE ESPAÑA



En el caso de anulación de la participación de ICEX en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, ICEX España Exportación e Inversiones no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la Feria renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

ICEX se reserva el derecho a realizar una selección de empresas en base a criterios objetivos tales como, adecuación sectorial, idoneidad del producto, experiencia comercial de la empresa en el mercado de la Feria, etc. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

Las empresas seleccionadas como expositoras serán informadas de ello por escrito.

Para cualquier duda o consulta sobre esta actividad pueden ponerse en contacto con Cristina Abelenda (Cristina.Abelenda@icex.es teléfono: 91 349 18 64), coordinadora de la misma.

Atentamente les saluda,

Javier Serra Guevara
Director General de Internacionalización de la Empresa